

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA VENTACORP S.A, A LOS ACCIONISTAS RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1990

Me permito informar a ustedes que conforme lo establece la ley, he revisado los libros sociales y contables de la compañía, pudiendo constatar que los mismos son llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y a los principios contables generalmente aceptados.

Los libros y documentos de la empresa, se llenan conforme a la Ley y a los requerimientos de seguridad de cada uno de ellos, y los asientos en los mismos corresponden a la realidad, siendo por consiguiente confiables, reflejando la situación real de la compañía y de sus accionistas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1990, y estan de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas.


ING. LUIS AUZ ALBAN
COMISARIO

Enero 5 de 1991

02 OCT 1990

